

## ¿Cómo se desarrolla?

Ante un eventual trámite de convalidación, es necesario someter el título a una evaluación académica, con el fin de determinar la equivalencia en Colombia

Con el examen de legalidad se evalúan aspectos tales como la naturaleza jurídica de la institución que otorga el título, la naturaleza jurídica del título otorgado y la metodología bajo la cual se desarrolló el programa académico cursado por el solicitante. Con el examen académico de los estudios cursados por el solicitante, adelantado durante el trámite de convalidación, se determina que éstos sean razonablemente equivalentes a los ofrecidos en Colombia.

En este sentido, los estudios son objeto de una evaluación académica por parte de pares expertos, que teniendo en cuenta el contenido del programa, la intensidad horaria, el número de créditos, los trabajos de investigación, si es del caso, entre otros, determinan la denominación y la equivalencia de los estudios cursados.